Asunción, 28 de febrero de 2023

Nota DI
Señor:
Lic. Ever Vera Davalos., Intendente.
MUNICIPALIDAD DE YUTY/DEPARTAMENTO DE CAAZAPA.
Presente
Ref.: Autorización para Adquisición de Mobiliario Escolar:
Fuente de Financiación: FONACIDE

PARA VARIAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE YUTY:

Código de Localidad	Código de Inst.	INSTITUCION	SILLA PARA ALUMNO	MESA PUPITRE INDIVIDUAL PARA ALUMNO	ESCRITORIO PARA PROFESOR	ARMARIO BAJO ENCHAPADO CON 2 PUERTAS	SILLA STANDARD	SILLA PEDAGOGICA	MESA LARGA CON CABALLETE METALICO
0610003	4572	*Col. Nac. "Dr. Felipe Molas López"*	60	60	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-
0610053	4622	*Esc. Bás. Nº 4215 "Gral. Bernardino Caballero"*	20	20	-0-	-0-	32	-0-	4
0610055	4624	*Esc. Bás. Nº 879*	20	20	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-
0610010	4579	*Esc. Bás. Nº 10688 "San Vicente Ferrer"*	25	25	-0-	-0-	32	-0-	4
0610005	4574	*Esc. Bás. Nº 880*	25	25	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-
0610002	4571	*Esc. Bás. Nº 63 "Dr. Pedro Zarza Roa"*	80	80	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-
0610068	4637	*Col. Nac. "Tacuaremboiy"*	25	25	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-
0610063	4632	*Inst. Form. Docente "Yuty"*	-0-	-0-	3	3	32	90	4
0610008	4577	*Esc. Bás. Nº 257*	25	25	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-
0610088	13591	*Esc. Bás. Nº 7185 "Corazón de Jesús"*	30	30	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-
0610083	11576	*Esc. Bás. Nº 7185*	25	25	-0-	-0-	32	-0-	4
		TOTAL	**335**	**335**	**3**	**3**	**128**	**90**	**16**

Dirección de infraestructura tiene el agrado de dirigirse a Usted, a fin de comunicar, conforme al informe elevado por el Técnico designado por Resolución Ministerial Nº 220/22 de fecha 27/04/2022, la autorización para la implementación del proyecto de equipamiento con mobiliario escolar, en Instituciones Educativas con fondos del FONACIDE, conforme al legajo presentado.

Cabe destacar que la presente autorización se realiza en los términos de las documentaciones técnicas *remitidas*, según Expedientes Nº 54.938 de fecha 24/02/2023, y que se encuentra supeditada a que el mobiliario escolar *se* realice conforme, a las Normas Técnicas establecidas y aprobadas por el Ministerio de Educación y Ciencias.

Así mismo, La Dirección de Infraestructura, no se responsabiliza por los datos omitidos en dicho Legajo Técnico, el cual es exclusiva responsabilidad del encargado de la elaboración del proyecto, dependiente a la Municipalidad.-

Carlos Peña
Infraestructura

Matilde Molinas M
Arquitecta

Ing. Hugo Villasboa Maidana
Director
Dirección de Infraestructura
MEC

Dirección de Infraestructura
Piribebuy 454 c/ Alberdi
infraestructura@mec.gov.py
Asunción – Paraguay

La Dirección de Infraestructura no se responsabiliza, civil ni penalmente, por eventos que puedan ocurrir por desperfectos y vicios ocultos de fabricación, durante el uso del mobiliario escolar autorizado, recayendo el compromiso en los responsables de la ejecución del equipamiento con mobiliario escolar. .
La Municipalidad deberá informará la Dirección de Infraestructura.

Nombre de la Empresa Adjudicada, monto y plazo de ejecución. b) La culminación y distribución del mobiliario escolar, acompañados de los documentos respaldatorios, acreditando que dicha Institución, podrá utilizar con seguridad dicho equipamiento con mobiliario escolar adecuado.
Si bien ésta dependencia conoce sobre precios referenciales, se hace mención de que la Dirección de Infraestructura, no posee injerencia en cuestiones relativas a los costos que le son presentados ni de su financiamiento, circunscribiéndose a realizar sólo el análisis técnico de Especificaciones Técnicas *y* Planos, en conformidad a lo establecido por la legislación pertinente. El detalle es el siguiente

Ley N° 4758/2012 *QUE CREA EL FONDO NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO* ***(FONACIDE)*** *Y EL FONDO PARA LA EXCELENCIA EDUCATIVA. "Art. 4° Por lo menos el 50 % (cincuenta por ciento) de los ingresos percibidos por Gobiernos Departamentales y Municipales en virtud de la presente Ley, deberá destinarse al financiamiento de proyectos de infraestructura en educación, consistentes en construcción, remodelación, mantenimiento y equipamiento de centros educativos…"*
"…Las intervenciones serán realizadas conforme a las normativas vigentes y a los estándares establecidos por el Ministerio de Educación y Ciencias.."

El Decreto Reglamentario N° 10.504 *POR EL CUAL SE REGLAMENTA EL FONDO PARA LA EXCELENCIA DE LA EDUCACION Y LA INVESTIGACIÓN Y SE DISPONEN NORMAS COMPLEMENTARIAS PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 4 DE LA LEY No 4758/2012 QUE CREA EL FONDO NACIONAL DE INVERSION PÚBLICA Y DESARROLLO (FONACIDE) Y EL FONDO PARA LA EXCELENCIA DE LA EDUCACION Y LA INVESTIGACION "Art. 37.-…****Los proyectos de infraestructura y equipamiento deberán enmarcase dentro de las normativas vigentes, estándares de calidad de materiales, de mano de obra, de planos tipos, de especificaciones técnicas, establecidas y aplicadas por el MEC, así como de su aprobación y verificación por parte de la misma entidad.***

1.- La Resolución Ministerial N° 7050/2012 *POR LA CUAL SE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DEL ANÁLISIS PREVIO, AUTORIZACIÓN Y VERIFICACIÓN EJECUTIVA POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE ESTE MINISTERIO, DE TODO PROYECTO ARQUITECTÓNICO A IMPLEMENTARSE EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEPENDIENTES DE ESTA CARTERA DE ESTADO;*

2.- La Resolución N° 14.386/2013 *POR LA CUAL SE ESTABLECEN LAS NORMAS TECNICAS PARA PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS Y SE DEJA SIN EFECTO LA RESOLUCIÓN MINISTERIAL Nº 325 DE FECHA 30 DE ENERO DE 2013.-*

Carlos Peña
Infraestructura

Matilde Molinas M
Arquitecta

Hoja 2 de 3.-

Vedo Hugo Villasboa Maidana
Director
Dirección de Infraestructura
MEC

Dirección de Infraestructura
Piribebuy 454 c/ Alberdi
infraestructura@mec.gov.py
Asunción – Paraguay

3.- *La Resolución Ministerial Nº 220/2022* *POR LA CUAL SE DESIGNAN A TECNICOS DE LA DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA DE ESTE MINISTERIO, COMO REFERENTES DEPARTAMENTALES, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS, CONFORME A LA LEY Nº 4758/2012 QUE CREA EL FONDO NACIONAL DE INVERCICN PUBLICA Y DESARROLLO* ***(FONACIDE)*** *Y EL FONDO PARA LA EXCELENCIA EDUCATIVA. -*

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para hacerle llegar mis respetos. -

Carlos Peña
Funcionario Técnico

Arq. Matilde Molinas
Referente Departamental

Ing. Víctor Hugo Villasboa Maidana
Director
Dirección de Infraestructura
MEC

Ing. Víctor Hugo Villasboa
Dirección de Infraestructura

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS
REPUBLICA DEL PARAGUAY
Dirección de Infraestructura

Dirección de Infraestructura
Piribebuy 454 c/ Alberdi
infraestructura@mec.gov.py
Asunción – Paraguay

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

MEMORANDUM CP N° 11/2023

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA
MESA DE ENTRADA Exp. N°: 54938
N° DE FOLIO:
RECIBIDO POR: Mirian P
ENTREGADO POR: Tec. Carlos P.
FECHA: / / HORA: 9:13
FIRMA RECEPTOR: 28 FEB 2023

A : **Ing. Víctor Hugo Villasboa,** Director
Dirección de Infraestructura

DE : **Carlos Peña**
Mobiliario Escolar

FECHA : 28 de febrero del 2023

REFERENCIA: Informe con referencia a la solicitud de Autorización de Proyecto para Adquisición de Mobiliario Escolar, a través del FONACIDE, presentada por la Municipalidad de Yuty del Departamento de Caazapá.

Me dirijo a usted con referencia a los Exp. N° 54.938 de fecha 24/febrero/2023, solicitud de Autorización de Proyecto para la Adquisición de Mobiliario Escolar, a través del FONACIDE, presentada por la Municipalidad de Yuty del Departamento de Caazapá.

Los Muebles solicitados se ajustan a los Diseños y Especificaciones Técnicas, recomendados por el MEC.

Se recomienda la autorización para la adquisición del Mobiliario Escolar para las siguientes Instituciones Educativas del Distrito de Yuty:

Código de Localidad	Código de Inst.	INSTITUCION	SILLA PARA ALUMNO	MESA PUPITRE INDIVIDUAL PARA ALUMNO	ESCRITORIO PARA PROFESOR	ARMARIO BAJO ENCHAPADO CON 2 PUERTAS	SILLA STANDARD	SILLA PEDAGOGICA	MESA LARGA CON CABALLETE METALICO
0610003	4572	*Col. Nac. "Dr. Felipe Molas López"*	60	60	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-
0610053	4622	*Esc. Bás. N° 4215 "Gral. Bernardino Caballero"*	20	20	-0-	-0-	32	-0-	4
0610055	4624	*Esc. Bás. N° 879*	20	20	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-
0610010	4579	*Esc. Bás. N° 10688 "San Vicente Ferrer"*	25	25	-0-	-0-	32	-0-	4
0610005	4574	*Esc. Bás. N° 880*	25	25	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-
0610002	4571	*Esc. Bás. N° 63 "Dr. Pedro Zarza Roa"*	80	80	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-
0610068	4637	*Col. Nac. "Tacuaremboiy"*	25	25	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-
0610063	4632	*Inst. Form. Docente "Yuty"*	-0-	-0-	3	3	32	90	4
0610008	4577	*Esc. Bás. N° 257*	25	25	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-

Ing. Víctor Hugo Villasboa Maidana
Director
Dirección de Infraestructura
MEC

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Dirección de Infraestructura
Piribebuy Nº 454 c/Alberdi
Tel: (595 21) 495-894
Asunción – Paraguay

www.mec.gov.py
MEC Digital @MECpy
infraestructura@mec.gov.py

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

Código de Localidad	Código de Inst.	INSTITUCION	SILLA PARA ALUMNO	MESA PUPITRE BIPERSONAL PARA ALUMNO	ESCRITORIO PARA PROFESOR	ARMARIO BAJO ENCHAPADO CON 2 PUERTAS	SILLA STANDARD	SILLA PEDAGOGICA	MESA LARGA CON CABALLETE METALICO
0610088	13591	*Esc. Bás. Nº 7186 "Corazón de Jesús"*	30	30	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-
0610083	11576	*Esc. Bás. Nº 7185*	25	25	-0-	-0-	32	-0-	4
		TOTAL	**335**	**335**	**3**	**3**	**128**	**90**	**16**

Atentamente.

Elaborado por: Carlos Peña

Controlado por: Gloria Candia

Dirección de Infraestructura
Piribebuy Nº 454 c/Alberdi
Tel: (595 21) 495-894
Asunción – Paraguay

www.mec.gov.py
MEC Digital @MECpy
infraestructura@mec.gov.py

Municipalidad de Yuty
Intendencia Municipal
Tel. 0547-257445

Yuty, 22 de febrero de 2023.-

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA
MESA DE ENTRADA Exp. Nº: 54938
Nº DE FOLIO:
RECIBIDO POR: Gustavo
ENTREGADO POR: Correa
FECHA: 24 FEB 2023 HORA: 1340
FIRMA RECEPTOR:

Ingeniero
Victor Hugo Villasboa Maidana, Director
Direccion de Infraestructura
Ministerio de Educacion y Ciencias- MEC
Asucion - Paraguay

Reciba nuestros saludos cordiales. Por este medio nos dirigimos a Ud. y por su intermedio a quien corresponda a objeto de solicitar la autorización correspondiente para la adquisición de mobiliarios para su uso en las Instituciones Educativas del Distrito de Yuty, datos que constan en la Microplanificación de la oferta Educativa 2023.

Se adjunta a esta misiva las planillas con los detalles de lo solicitado por las instituciones educativas de cada institución.

En espera de una respuesta favorable en la brevedad posible, nos despedimos deseándoles éxitos en sus funciones.

Atentamente.

Lic. Ever Vera Davalos
INTENDENTE MUNICIPAL

Nombre de la Institución	Cantidad de Sillas pedagógicas						Cantidad de Mesas pedagógicas									
	Educación Inicial		EEB 1er ciclo		EEB 2°, 3° y EM		Educación Inicial		EEB 1er ciclo		EEB 2°, 3° y EM		Mesa Caballete	Escritorio	Armario	Sillas Pedagogicas
	Cantidad (**)	Motivo (2)	Cantidad (**)	Motivo (2)	Cantidad (**)	Motivo (2)	Cantidad (**)	Motivo (2)	Cantidad (**)	Motivo (2)	Cantidad (**)	Motivo (2)				
Colegio Nacional Dr Felipe Molas López	-	-	-	-	60	-	-	-	-	-	60	-				
Esc. Bas. N° 4215 Gral. Bernardino Caballero			10		10				10		10		4 Mesas Caballete 32 sillas estándar			
Esc. Bas. N° 879			10		10				10		10					
Esc. Bas. N° 10688 San Vicente Ferrer			15		10				15		10		4 Mesas Caballete 32 sillas estándar			
Esc. Bas. N° 880			15		10				15		10					
Esc. Bas. N° 63 Dr. Pedro Zarza Roa			40		40				40		40					
Colegio Nacional Tacuaremboiy					25						25					
IFD Yuty													4 Mesas Caballete 32 sillas estándar	3	3	90
Esc. Bas. N° 257					25						25					
Esc. Bas N° 7186 Corazon de Jesus			20		10				20		10					
Esc. Bas. N° 7185					25						25		4 Mesas Caballete 32 sillas estandar			
			110		225				110		225		16 mesas Caballete 128 Sillas estándar	3 Escritorios	3 Armarios	90 Sillas Pedagógicas

Lic. Esteban Ovalos